

Machala, 20 de Septiembre de 2005.

SEÑOR

DR. NEKER FRANCO

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO.-

CIUDAD.-

INFORME DE GERENCIA

A los Socios y Junta General de Socios de la Compañía de Transporte Escolar COMTRESAR S.A.

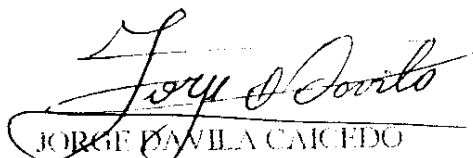
De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías en su Art. 231, es mi deber informar a la Junta General de Socios, los resultados de la actividad económica correspondiente al año 2004.

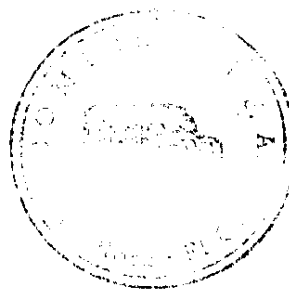
1.- Nuestra Compañía a la que represento, esta dedicada a brindar el servicio de Transporte de Estudiantes en la Provincia de El Oro, trasladándolos de una ciudad a otra de acuerdo a la ciudad donde realicen sus estudios

2.- En lo que se refiere a los ingresos y egresos que durante el primero y segundo semestre del año 2004 ha tenido la Compañía, debo manifestar que existe movimiento leve, debido a que se ha realizado una serie de gestiones en beneficio de la Compañía.

Esto es en concordancia al detalle de gastos presentados a los socios del cual tienen conocimiento

Agradeciendo por su atención y confianza.


JORGE DAVILA CAICEDO
GERENTE GENERAL DE COMTRESAR



2004-2005
Informe de Gerencia de Compañías

20 SEP 2005